

**ACTA NÚMERO 3 DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO,  
RELATIVA A LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO  
ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXIV  
LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**PRESIDENCIA DEL C. José Luis Santos Martínez**

En la Sala de Juntas "*Dip. Fray Servando Teresa de Mier*", siendo las **17:15** horas del día **29 de Febrero 2016**.

Acto seguido, se procedió a verificar el **quórum** de ley contando con la presencia de los diputados:

<b>PRESIDENTE:</b>	José Luis Santos Martínez	<b>(PRESENTE)</b>
<b>VICEPRESIDENTE:</b>	Ludivina Rodríguez de la Garza	<b>(PRESENTE)</b>
<b>SECRETARIO:</b>	Jorge Alan Blanco Durán	<b>(PRESENTE)</b>
<b>VOCAL:</b>	Héctor García García	<b>(AUSENTE CON AVISO)</b>
<b>VOCAL:</b>	Eugenio Montiel Amoroso	<b>(PRESENTE)</b>
<b>VOCAL:</b>	Eva Patricia Salazar Marroquín	<b>(PRESENTE)</b>
<b>VOCAL:</b>	Ángel Alberto Barroso Correa	<b>(PRESENTE)</b>
<b>VOCAL:</b>	Leticia Marlene Benvenuto Villarreal	<b>(PRESENTE)</b>
<b>VOCAL:</b>	Daniel Carrillo Martínez	<b>(PRESENTE)</b>
<b>VOCAL:</b>	Itzel Soledad Castillo Almanza	<b>(PRESENTE)</b>
<b>VOCAL:</b>	Marco Antonio Martínez Díaz	<b>(SE INCORPORÓ DURANTE LA SESIÓN)</b>

Una vez verificado el **Quórum de Ley**, el **Diputado Secretario** procedió a dar lectura al Orden del Día bajo el cual se llevará a cabo esta reunión de trabajo de la **Comisión de Fomento Económico**, siendo el siguiente:

1. Lista de Asistencia.
2. Apertura de la sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior
5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes:



<b>ASUNTO</b>
INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTICULOS 1, 3, 4 FRACCION IV, 6, FRACCION III, 9 FRACCIONES I Y III, 16, 17 FRACCIONES III, IV Y V, 32 FRACCION III Y 42; SE ADICIONA EL AL ARTICULO 6 FRACCION III, EL INCISO C), RECORRIENDO EL INCISO C) AL D) Y ASI SUCESIVAMENTE HASTA LLEGAR AL G), AL ARTICULO 6 FRACCION III, EL INCISO H), EL ARTICULO 25 BIS, ASI COMO EL ARTICULO 26

	FRACCION III Y SE RECORREN LA FRACCION III Y SE RECORREN LA FRACCION III A LA IV Y ASI SUCESIVAMENTE HASTA LLEGAR A LA FRACCION XVII DE LA LEY DE FOMENTO A LA INVERSION Y EL EMPLEO EN EL ESTADO DE NUEVO LEON
7913/ LXXIII	INICIATIVA DE REFORMA POR ADICION DE UNA FRACCION XIV DEL ARTICULO 4 DE LA LEY DE FOMENTO A LA INVERSION Y AL EMPLEO EN EL ESTADO DE NUEVO LEON.
8707/ LXXIII	INICIATIVA DE REFORMA PARA ADICIONAR UNA FRACCION XIV AL ARTICULO 4 DE LA LEY DE FOMENTO A LA INVERSION Y AL EMPLEO DEL ESTADO DE NUEVO LEON.
8752/ LXXIII	INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE FOMENTO A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO EN ESTADO DE NUEVO LEÓN
9346/ LXXIII	INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE FOMENTO A LA INVERSION Y AL EMPLEO DEL ESTADO DE NUEVO LEON, EN MATERIA DE CAPACITACION DE TRABAJADORES EN EMPRESAS.
9199/ LXXIII	PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE EXHORTE A TODOS LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LEON, A INSCRIBIR A SUS TRABAJADORES DE BASE ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.
7346/ LXXII ANEXO 8	OFICIO DE LA PROFRA. MIRNA ISABEL SALDÍVAR PAZ, SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN SECCIÓN 50 NUEVO LEÓN, INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 62 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
9196/ LXXIII	INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, POR MODIFICACION EL ARTIÍULO 62.
7478/ LXXIII	REFORMA A LOS ARTÍCULOS 123 Y 127 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
7847/ LXXIII	INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACION DEL ARTÍCULO 123 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES, (ISSSTELEON.

6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Reunión.

En seguida se puso a consideración el **Orden del día** antes planteado, acto seguido el Diputado Presidente pone a consideración un cambio en el orden del día, para que el expedientes 9199/LXXIII, se dejara pendiente para mayor estudio y análisis para la posterior reunión de trabajo

Una vez efectuado lo anterior, se puso a consideración el **Orden del día** a los integrantes de la Comisión, siendo **aprobado por unanimidad**.

4.- Se continuó con el siguiente punto del orden del día, que es aprobación del acta de la reunión de **19 de octubre y 9 de noviembre** del año 2015, y en virtud de que fue circulada con la debida anticipación el Diputado Presidente puso a consideración omitir la lectura de la misma para pasar a su aprobación, siendo aprobado la propuesta por **unanimidad** la dispensa de la lectura.

Enseguida se puso a consideración el contenido del Acta de la Reunión del **19 de octubre y 9 de noviembre** del año 2015, siendo a probada por **unanimidad**.

**5.- Revisión y en su caso aprobación de los Proyectos de Dictamen relativos a los expedientes:**

El **Diputado Presidente** puso a consideración de los presentes que en virtud de que proyectos de dictamen fueron circulados con anterioridad, únicamente se de lectura al proemio y al resolutivo de los mismos, lo cual es **aprobado** por **unanimidad**.

El **Diputado Secretario** dio lectura al proemio y al resolutivo del proyecto de dictamen correspondiente al expediente **No. 6772/LXXII**.

Se sometió a votación:

DIP. José Luis Santos Martínez	(A FAVOR)
DIP. Ludivina Rodríguez de la Garza	(A FAVOR)
DIP. Jorge Alan Blanco Durán	(A FAVOR)
DIP. Héctor García García	(A/A)
DIP. Eugenio Montiel Amoroso	(A FAVOR)
DIP. Eva Patricia Salazar Marroquín	(A FAVOR)
DIP. Ángel Alberto Barroso Correa	(A FAVOR)
DIP. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal	(A FAVOR)
DIP. Daniel Carrillo Martínez	(A FAVOR)
DIP. Itzel Soledad Castillo Almanza	(A FAVOR)
DIP. Marco Antonio Martínez Díaz	(A FAVOR)

Aprobándose por **unanimidad**.

El **Diputado Presidente** puso a consideración de los presentes el proyecto de dictamen correspondiente a los expedientes **No. 7913, 8707 y 9346/LXXIII**

El **Diputado Secretario** dio lectura al proemio y al resolutivo del proyecto de dictamen correspondiente a los expedientes **No. 7913, 8707 y 9346/LXXIII**.

Se sometió a votación:

DIP. José Luis Santos Martínez	(A FAVOR)
DIP. Ludivina Rodríguez de la Garza	(A FAVOR)
DIP. Jorge Alan Blanco Durán	(A FAVOR)
DIP. Héctor García García	(A/A)
DIP. Eugenio Montiel Amoroso	(A FAVOR)
DIP. Eva Patricia Salazar Marroquín	(A FAVOR)
DIP. Ángel Alberto Barroso Correa	(A FAVOR)
DIP. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal	(A FAVOR)
DIP. Daniel Carrillo Martínez	(A FAVOR)
DIP. Itzel Soledad Castillo Almanza	(A FAVOR)
DIP. Marco Antonio Martínez Díaz	(A FAVOR)

Aprobándose por **unanimidad**.

El **Diputado Presidente** puso a consideración de los presentes el proyecto de dictamen correspondiente a los expedientes **No. 8752/LXXIII**.

El **Diputado Secretario** dio lectura al proemio y al resolutivo del proyecto de dictamen correspondiente a los expedientes **No. 8752/LXXIII**.

Se sometió a votación:

DIP. José Luis Santos Martínez	(A FAVOR)
DIP. Ludivina Rodríguez de la Garza	(A FAVOR)
DIP. Jorge Alan Blanco Durán	(A FAVOR)
DIP. Héctor García García	(A/A)
DIP. Eugenio Montiel Amoroso	(A FAVOR)
DIP. Eva Patricia Salazar Marroquín	(A FAVOR)
DIP. Ángel Alberto Barroso Correa	(A FAVOR)
DIP. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal	(A FAVOR)
DIP. Daniel Carrillo Martínez	(A FAVOR)
DIP. Itzel Soledad Castillo Almanza	(A FAVOR)
DIP. Marco Antonio Martínez Díaz	(A FAVOR)

Aprobándose por **unanimidad**.

El **Diputado Presidente** puso a consideración el presente proyecto de dictamen correspondiente a los expedientes **No. 7346/LXXII ANEXO 8 y 9196/LXXII**.

El **Diputado Secretario** dio lectura al proemio y al resolutivo del proyecto de dictamen correspondiente a los expedientes **No. 7346/LXXII ANEXO 8 y 9196/LXXII**; Se sometió a votación:

DIP. José Luis Santos Martínez	(A FAVOR)
DIP. Ludivina Rodríguez de la Garza	(A FAVOR)
DIP. Jorge Alan Blanco Durán	(A FAVOR)
DIP. Héctor García García	(A/A)
DIP. Eugenio Montiel Amoroso	(A FAVOR)
DIP. Eva Patricia Salazar Marroquín	(ABSTENCIÓN)
DIP. Ángel Alberto Barroso Correa	(A FAVOR)
DIP. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal	(A FAVOR)
DIP. Daniel Carrillo Martínez	(A FAVOR)
DIP. Itzel Soledad Castillo Almanza	(A FAVOR)
DIP. Marco Antonio Martínez Díaz	(A FAVOR)

Aprobándose por **unanimidad**.

El **Diputado Presidente** puso a consideración el presente proyecto de dictamen correspondiente a los expedientes **No. 7478 y 7847/LXXII**.

El **Diputado Secretario** dio lectura al proemio y al resolutivo del proyecto de dictamen correspondiente a los expedientes **No. 7346/LXXII ANEXO 8**; Se sometió a votación:

Se sometió a votación:

DIP. José Luis Santos Martínez	(A FAVOR)
DIP. Ludivina Rodríguez de la Garza	(A FAVOR)
DIP. Jorge Alan Blanco Durán	(A FAVOR)
DIP. Héctor García García	(A/A)
DIP. Eugenio Montiel Amoroso	(A FAVOR)
DIP. Eva Patricia Salazar Marroquín	(A FAVOR)
DIP. Ángel Alberto Barroso Correa	(A FAVOR)
DIP. Leticia Marlene Benvenuti Villarreal	(A FAVOR)
DIP. Daniel Carrillo Martínez	(A FAVOR)
DIP. Itzel Soledad Castillo Almanza	(A FAVOR)
DIP. Marco Antonio Martínez Díaz	(A FAVOR)

Aprobándose por **unanimidad**.

#### 6.- Asuntos Generales:

El Diputado **Eugenio Montiel Amoroso**, pregunta si se ha tenido alguna noticia de la de iniciativa que se comprometió el ISSSTELEON en presentar. Propone que dicha iniciativa venga aval de todos integrantes del Consejo Directivo del ISSSTELEON, la que además deberá contar con la aprobación del Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado. Asimismo, hace referencia a los predios que se pretendía entregar al ISSSTELEON, y se dice que por parte del gobierno del Estado, no tiene contemplado dicha situación, a lo que le resulta extraño.

El Diputado **Daniel Carrillo Martínez**, propone ponerle fecha a la presentación de la iniciativa del ISSSTELEON.

#### ACUERDO

- Este órgano colegiado acuerda esperar a más tardar el día 11 de marzo, para que tengan a bien presentar su proyecto de iniciativa de ley, la cual deberá estar avalada por todos los integrantes del Consejo Directivo del ISSSTELEON, la que además deberá contar con la aprobación del Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado.

- Si lo antes citado resultare contrario, esta Comisión procederá a dictaminar los expedientes que se encuentran en estudio y análisis a fin de liberar la carga de asuntos pendientes.

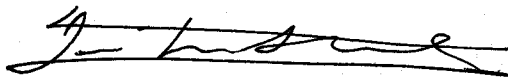
Se sometió a votación la propuesta del Dip. **Eugenio Montiel Amor** y el Dip. **Daniel Carrillo Martínez**, la cual fue aprobada por **unanimidad** de los presentes.

#### 7.- Clausura de la Reunión:

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión siendo las **17:47** horas del día **29 de febrero de 2016**, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 76 y 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

#### Comisión de Justicia y Seguridad Pública

Presidente



Dip. José Luis Santos Martínez

Secretario



Dip. Jorge Alan Blanco Duran

NOTA: EL ACTA Y LOS PROYECTOS DE DICTAMEN RELATIVOS A LA PRESENTE COVOCATORIA SE CIRCULAN EN ARCHIVOS ELECTRONICOS, CUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 49 Y 51 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.